



UNIVERSIDAD CATÓLICA NORDESTANA
Sistema de Tutoría



Índice	Pág.
1. Introducción	4
2. Alcance	5
3. Objetivos	6
4. Funciones	7
5. Perfil del tutor	9
6. Beneficios de la Tutoría	10
7. Procedimientos	11
8. Responsabilidades del área académica	12
9. Responsabilidades del estudiante	13
10. Programa de capacitación	15
11. Estructura del sistema de tutoría	15

Sistema de Tutoría



SISTEMA DE TUTORIA

Introducción

La tutoría es una acción vinculada o complementaria a la docencia, su función básica radica en la orientación individual a los alumnos o grupos reducidos a partir de los problemas, necesidades académicas o inquietudes. La tutoría se considera también una forma de acompañamiento educativa donde el profesor apoya al estudiante de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas y técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos (García,2007).

El Sistema de Tutoría en la Universidad Católica Nordesteana, se fundamenta en la necesidad de un acompañamiento a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y el alargamiento de las carreras más allá de la duración estipulada por los planes de estudios respectivos, para el éxito de su profesionalidad. En tal sentido se ha conformado un programa, a fin de dotarlos de capacidades y manejo de competencias en situaciones que lo requieran.

El propósito es dar respuesta a dos problemáticas: el bajo rendimiento académico y alargamiento de la carrera profesional.

Visto esto, el plan está constituido con unas normas, que permiten contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes tutorados.

El programa destaca algunos aspectos, que se describen objetivamente para la comprensión del lector. Estos aspectos comprenden: Objetivos generales y específicos, clasificación de tutorías, beneficios, funciones, tareas de apoyo, metodología y técnicas a emplear, así como el perfil del tutor y la estructura de su gestión

El Sistema de Tutoría Académica

Programa a través del cual se ofrece apoyo, orientación y acompañamiento personalizado por parte de un docente, designado por el decano y/o director de la escuela con las competencias académicas necesarias, para la mejora del desempeño del estudiantado. Esta herramienta proporciona seguimiento al tutorado en su trayectoria académica, en los aspectos cognoscitivos del aprendizaje y así asegura su permanencia y culminación de la carrera.

Alcance

El programa va dirigido a todos los estudiantes de grado de la UCNE, en especial, aquellos con riesgo académico tales como: primer semestre, estudiantes que obtuvieron una calificación baja en las áreas de español. Matemáticas, química en la Prueba POMA. Estudiantes que cursan una asignatura por segunda vez, alumnos cuyo índice es inferior a 2.5, estudiantes que reprobaron tres o más asignaturas en el último semestre.

Estudiante que presenta algunas de estas condiciones señaladas, quedará inscrito automáticamente en el programa



de tutoría, la información sobre las horas y espacios de tutoría será remitida vía correo electrónico y vía telefónica.

Según las necesidades de los Estudiantes, las tutorías pueden ser: Individuales y Grupales.

a) Individuales.

Las individuales es la que se ofrece de forma personalizada a un estudiante fuera de los horarios de clases, a fin de retroalimentar y/o afianzar los conocimientos en determinados temas o en algunas asignaturas por parte de un docente, en el marco de uno o varios semestres.

b) Grupales.

Son aquellas que se brindan a un equipo reducido de estudiantes en horarios acordados, con temáticas e inquietudes similares, por parte de un docente.

Objetivos generales

Mejorar el desempeño académico del estudiante a través de acciones de orientación personalizada, intencionada y sistematizada por el tutor.

Contribuir a la formación integral del futuro profesional en las dimensiones académicas, personales y profesionales.

Objetivos específicos:

Elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño académico del estudiante.

Disminuir los índices de deserción.

Disminuir el porcentaje de reprobados y alumnos irregulares.

Elevar la eficiencia terminal de los programas educativos.

Desarrollar acciones de orientación y seguimiento para reducir los niveles de desaprobación de los estudiantes.

Mejorar los resultados académicos de los estudiantes a partir de la implementación del sistema de tutoría

Reducir los niveles de abandono y movilidad en otra carrera

Fortalecer las competencias de los estudiantes para garantizar su desempeño en su proceso de formación y profesionalización

Proporcionar a los estudiantes o tutorados un apoyo académico integral de acuerdo a sus necesidades, intereses, aptitudes y al desarrollo de sus actitudes.

Funciones de las autoridades académicas (Decanos y Directores)

1. Llevar el registro de Tutorados asignados a cada Tutor;
2. Realizar el seguimiento de las acciones cumplidas; diseñar, proponer y ejecutar los instrumentos de evaluación de la tutoría en la Universidad
3. Fomentar la sana relación entre Tutores y Tutorados.
4. Dar trámite y solución a los conflictos que se generen en el proceso; facilitar a tutores las informaciones básicas que se requieran para la tutoría.



5. Planear los cursos remediales necesarios;
6. Aplicar los instrumentos de evaluación proporcionados por el sistema de tutoría
7. Evaluar el desempeño de los Tutores que participan en el programa

Funciones del tutor

1. Orientar el aprendizaje con estrategias y fuentes de información.
2. Fomentar el desarrollo de habilidades, con capacidad de análisis de pensamiento crítico.
3. Realizar el seguimiento académico de los estudiantes, enfatizando la orientación a los que poseen rendimiento bajo.
4. Potenciar la capacidad de autonomía del estudiante, además el trabajo colaborativo

Responsabilidades de docente tutor

1. Participar en los cursos específicos que imparta la Universidad o alguna otra institución, que le permitan fortalecer su calidad de tutor.
2. Identificar problemática de índole académica, psicológica,

de salud, socioeconómica o familiar, que algún alumno presente.

5. Ofrecer alternativas para la solución de problemas identificados.

6. Promover la autoformación del estudiante con apoyo y trabajo en equipo.

7. Desarrollar métodos de trabajo con tutores de otras facultades y escuelas a fin de intercambiar experiencias, unificar criterios, crear sinergia en los esfuerzos realizados.

8. Elaborar un programa y un plan de tutoría con las especificaciones necesarias.

Perfil del Tutor

2. Estar identificado con la Misión y Filosofía de la Universidad.

3. Haber cursado y aprobado el Programa de Capacitación de Tutores.

4. Conocer ampliamente el plan de estudios de la carrera.

5. Ser capaz de generar confianza y de adaptarse a las diversas personalidades de los alumnos.

6. Tener experiencia y dominio de conocimientos sobre su campo de estudio.

7. Gozar de amplia y reconocida trayectoria docente y profesional.



Conocer didácticas y estrategias para facilitar el aprendizaje.

9. Demostrar habilidades de comunicación, afectivas y de socialización.

10. Capacidad de comunicación efectiva.

11. Personal con experiencia probada en área que atender.

12. Excelente relaciones interpersonales.

13. Contar con disponibilidad de tiempo, ya que esta actividad requiere espacio suficiente para ser efectiva.

14. Manejar adecuadamente situaciones de conflicto

15. Estar motivado para realizar dicha actividad

16. Tener alto nivel ético.

Beneficios de la Tutoría:

- Favorece una atención más personalizada.
- Enfatiza el desarrollo de la autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Brinda la oportunidad de compartir experiencias de aprendizajes con profesionales expertos, tutores y entre iguales.
- Permite que el estudiante fortalezca su carrera, mediante la cual avanza, sin riesgo de abandono.

Funciones del tutorado.

1. Cumplir con las actividades acordadas conjuntamente con el tutor.
2. Asistir puntualmente a la tutoría.
3. Participar en los procesos de evaluación de la actividad tutorial.
4. Tener una actitud participativa en las sesiones de tutoría.

Disposiciones Generales.

- Los tutores son capacitados permanentemente en temas de tutoría, habilidades sociales, manejo de emociones y stress entre otros.
- Todo tutor debe conocer el sistema de Tutoría.
- Los tutores serán profesores entrenados y con formación en aspectos de educación superior.
- La labor de tutoría forma parte de las actividades académicas de los profesores y será reportada entre su carga académica estructurada.
- La actividad tutorial debe ser reportada al Decano y/o Director de Escuela y enviada a las instancias pertinentes.
- Los tutores académicos realizarán reuniones periódicas con los directores de escuelas, el departamento de Psicología, para dar seguimiento al aprendizaje y desarrollo personal.



Responsabilidades de todo el equipo Académico.

Vicerrectoría Académica:

Asegurar la implementación y adecuado funcionamiento del Sistema de Tutoría Académica.

Decanos:

Coordinar con los directores de escuelas la designación de los tutores por año o semestres, asegurar su participación y proporcionar a los tutores información de los estudiantes para su seguimiento

Director de Escuela:

De acuerdo a situaciones particulares, Señala el número de profesores y dedicación que requieren para cumplir con esta función y diseñar los mecanismos de evaluación.

Tutores:

Desarrollar la acción tutorial.

Departamento de Psicología:

Atender a los estudiantes según necesidad, derivado por el tutor.

Tareas de apoyo para los alumnos:

1. Promueven metas académicas claras y factibles.
2. Identifican sus dificultades de aprendizaje
3. Realizan actividades pertinentes para resolver sus problemas académicos.
3. Seleccionan adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
4. Evalúan objetivamente su rendimiento académico.
5. Fortalecen sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todo el ciclo de formación académica.

Metodología del Sistema de Tutorías

La función tutorial se realizará de forma presencial y semipresencial en una relación directa del tutor con los estudiantes, en horarios preestablecidos en las instalaciones de la UCNE, para atender a los estudiantes de forma individual y grupal.

Responsabilidad de la comunidad docente

Identificar principalmente riesgos académicos y psicosociales en el aula de clase y notificarlos a los departamentos correspondientes; y seguir los procesos de remisión en caso de requerirse; y realizar las tutorías académicas.

Estructura y Organización del Sistema de Tutorías





1. El Director de calidad: Diseña y preside el sistema de tutoría de la UCNE.

2. El Decano o Director Escuela: Es el responsable de dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo del programa de tutoría.

3. El Tutor. Es un profesor de la Universidad Católica Nordesteana, que brinda atención, apoyo y orientación personalizada o grupal a los estudiantes asignados, casos particulares, relativo a una asignatura a fin de aumentar su capacidad de aprendizaje.

-Los tutorados: Son los estudiantes que requieren acompañamiento académico, de un docente en relación a un bajo rendimiento de una asignatura para mejorar su condición de aprendizaje.

Formatos de Tutoría Académica: Documento para registrar la atención que se brinda al estudiante, donde quedará evidenciado todo el proceso de apoyo.

Plan de acción para implementación

1. Selección de los tutores
2. Capacitación de los docentes tutores

UCNE





Universidad Católica Nordestana

Sección Los Arroyos | San Fco. de Macorís - Provincia Duarte - República Dominicana |

Apartado Postal No. 239

Teléfono: 809-588.-3505 | Fax: 809-244-1647

Web: <http://www.ucne.edu/p/>

El presente Reglamento fue aprobado por el honorable consejo académico el día 04 de
Noviembre en el año 2020

Elaborado por:

Decanato de Estudiantes